

6318 - Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E024 - Cultura y Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-01 Definición del Problema

Motivos de
creación:

- Creación del PED y PD
- Actualización del PED Y PD, o
- Creación de Institución

Diagnóstico:

Según el INEGI, en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE, 2022), con el reporte denominado Unidades económicas culturales, donde se señala el conjunto de las unidades económicas que ofrecen bienes y servicios artísticos y culturales, se establece que la oferta cultural del sector gubernamental respecto a la de iniciativa privada que se ofrece a la población quintanarroense conformada de 1,916,929 habitantes (de los cuales 932,840 son hombres y 984,089 son mujeres, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE, 2024), representa el 42.11% del total, en comparación con la oferta proporcionada por la iniciativa privada. Sin embargo, en el contexto de una sociedad mayoritariamente migrante cuya vida laboral no permite socializar con regularidad sus prácticas culturales, y otra, la local, susceptible a adoptar costumbres, tradiciones e ideologías ajenas a su historia, se observa bajos porcentajes de identificación de la ciudadanía con los servicios culturales ofrecidos. Esta situación es atribuible a un limitado reconocimiento y desvalorización de los mismos. Además, las nuevas tendencias y los consecuentes cambios socioculturales están orientados hacia otras alternativas de esparcimiento vinculados al sector turístico. Adicionalmente, se ha detectado un rezago en el intercambio de saberes, experiencias, conocimientos, herramientas y técnicas necesarios para el desarrollo creativo, lo que ha limitado la diversificación de los productos artísticos y culturales, volviéndose poco competitivos e intrascendentes para los usuarios. Ello ha arrojado como resultado que la demanda de acceso a los bienes y servicios culturales de los habitantes de entre 5 a 69 años experimente una reducción del 25% de la población atendida con respecto a los ejercicios 2022 y 2023.

¿Qué problema es el que origina el programa?:

La población quintanarroense de entre 5 a 69 años de edad tiene poco interés en la oferta de servicios culturales.

¿Cuál es la magnitud del problema?:

El Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo como ente responsable del desarrollo cultural en el Estado se creó mediante Decreto Número 071 publicado el 28 de junio en 2017 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo para dar cumplimiento a su fin de formular e instrumentar la política estatal en materia cultural, dentro del contexto de un gobierno de oposición que asumió el poder en el año de 2016, por primera ocasión en el Estado, después de 42 años de ser gobernado por un único partido político. A 8 años de su creación, se ha buscado mantener viva la actividad cultural en un contexto desafiante. El Instituto ha logrado, con recursos mínimos, ser un punto de referencia para artistas y promotores culturales, mostrando un compromiso notable con su misión. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos, la labor del ICA ha sido insuficiente hasta ahora para concientizar e involucrar a la ciudadanía en la participación masiva para la transformación cultural del estado, como se refleja en los reportes estadísticos de la Dirección de Fomento y Formación Artística del ICA, cuyas cifras revelan una disminución promedio en general del 25% en la matrícula del alumnado, visitantes y personas usuarias de todos los espacios culturales administrados por el Instituto que brindan un servicio a la sociedad en el Estado, en los últimos 3 años.

¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:

Garantizar el ejercicio de los derechos de la sociedad al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta la entidad en la materia, ofertando servicios y productos culturales para el uso y aprovechamiento de los quintanarroenses, con pleno respeto a la diversidad de manifestaciones y expresiones artísticas, que permitan la inclusión y participación social.

Mecanismos de Focalización:

Para la oferta cultural del estado se considera la población con edades de 5 a 69 años en adelante como posibles usuarios a atender, contando con dos de las estadísticas principales como son los censos de población y vivienda del INEGI (2020) y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2024).

Población de Referencia (Universo):

Nuestra población universo es el total de la población quintanarroense, siendo la cantidad de 1,857,985 personas, según datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI

Población Potencial:

Nuestra población potencial es aquella que se encuentra entre el rango de edades de 5 a 69, siendo la cantidad de 1,641,705 personas, según datos del INEGI, las cuales se encuentran en edad para hacer uso de los servicios culturales que brinda el Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo

Población Objetivo:

Se determina como población objetivo la cantidad de 74,315 personas a las cuales el Instituto tiene capacidad operativa y financiera para brindar un servicio a través de los espacios culturales en todo el Estado.

Liga de Acceso:

https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pqx=Poblacion_Poblacion_01_e60cd8cf-927f-4b94-823e-972457a12d4b&idrt=123&opc=t

MTRO. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL

JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION

L.C. GUSTAVO JHONATAN CRUZ ARSUETA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTIÓN CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

L.C. LUCAS JESÚS VILLANUEVA CHAN

DIRECTORA GENERAL

Elaboró

Revisó

Autorizó

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Ciudadanía quintanarroense	Programas y actividades de calidad y contenidos de alto valor cultural, que sean de interés y atractivos de acuerdo a sus preferencias.	Están implícitos en la Constitución y en los Derechos Humanos: acceso garantizado a los bienes y servicios culturales, a ser apoyados en su desarrollo artístico-cultural y a disfrutar de los programas y actividades que se impulsan desde el Instituto en sus diversos espacios culturales. OBLIGACION: Cumplir con las reglas y normas que apliquen a los distintos eventos y actividades artísticas y culturales.	Ciudadanía quintanarroense
Promotoras y promotores culturales	Formación, actualización y programas de fomento a las actividades artísticas y culturales para dar legitimidad y fortalecer la ardua labor de la promoción cultural.	Derecho al respaldo, reconocimiento y valoración del trabajo de la promoción cultural. OBLIGACION: Cumplir con los requisitos y procedimientos establecidos en la normatividad del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo.	Promotoras y promotores culturales
Asociaciones culturales y artísticas.	Espacios de participación y el apoyo por parte del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo para contribuir en la construcción de planes y programas de base comunitaria e inclusiva.	Derechos de ser escuchados e incluidos en las políticas de fortalecimiento cultural, de acuerdo con las normas que el Instituto contemple en su marco legal. Hacer realidad la construcción colectiva del desarrollo cultural. OBLIGACIONES: Respetar la normatividad y cumplir con las formalidades establecidas para recibir los apoyos que se les autoricen.	Asociaciones culturales y artísticas.
Secretaría de Cultura Federal	Financiamiento público para programas y actividades culturales alineados a los programas federales y, en su caso, estatales	Que se cumplan los requisitos que señale la convocatoria y se ejecuten los convenios de coordinación. OBLIGACIONES: Proveer los recursos para financiar los proyectos aprobados y en general brindar los apoyos oficiales vigentes.	Secretaría de Cultura Federal
Secretaría de Finanzas y Planeación	Que los recursos aprobados para el Instituto se manejen adecuadamente en el marco de la transparencia y la rendición de cuentas y que los objetivos y metas institucionales se cumplan con eficacia.	Hacer valer y cumplir con los requisitos que se señale en las convocatorias correspondientes, y ejecutar los convenios de coordinación establecidos con las diferentes instancias. OBLIGACIONES: Que los recursos se provean en tiempo y forma para que los programas se desarrollen adecuadamente.	Secretaría de Finanzas y Planeación
Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo	Dar puntual cumplimiento a los objetivos y las metas planteadas en los programas desarrollados para cada ejercicio fiscal; recibir apoyos y facilidades de los entes con los que trabaja en coordinación, y contar con el respaldo de la ciudadanía quintanarroense.	Que se respeten los acuerdos y convenios suscritos en los que se contemplen recursos y apoyos para el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales. OBLIGACIONES: Cumplir con las normas y marco legal aplicable a la Institución.	Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo

MTRO. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL

JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION

L.C. GUSTAVO JHONATAN CRUZ ARGUETA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTION CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

LCDA. LILIAN JESUS VILLANUEVA CHAN

DIRECTORA GENERAL

Elaboró

Revisó

Autorizó

6318 - Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E024 - Cultura y Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-02**Análisis del Problema (Árbol de Problemas)****EFFECTO SUPERIOR**

Desvalorización del patrimonio cultural de Quintana Roo entre la población de 5 a 69 años

EFFECTO DIRECTO

ED1 - Deserción de artistas y creadores de la región

EFFECTO INDIRECTO

EI1.1 - Pérdida de saberes y conocimientos endémicos

EFFECTO DIRECTO

ED2 - Disminución en la matrícula y usuarios

EFFECTO INDIRECTO

EI2.1 - Menor aprovechamiento de los espacios culturales y artísticos

EFFECTO INDIRECTO

EI2.2 - Menor beneficio de eventos que refuerzan la sana integración física y emocional en los infantes

EFFECTO INDIRECTO

EI2.3 - Menor participación de la ciudadanía en las actividades culturales

EFFECTO DIRECTO

ED3 - Reducción de la oferta cultural y artística

EFFECTO INDIRECTO

EI3.1 - Deterioro de la infraestructura cultural

EFFECTO INDIRECTO

EI3.2 - Disminución en la transmisión de técnicas tradicionales

EFFECTO INDIRECTO

EI3.3 - Menores oportunidades de desarrollo profesional

MTRO. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL

JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

Elaboró

L.C. GUSTAVO JHONATAN CRUZ ARGUETA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTIÓN CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

LCDA. LILIAN JESUS VILLANUEVA CHAN

DIRECTORA GENERAL

Autorizó

EFFECTO DIRECTO

ED4 - Escasos servicios culturales orientados hacia las personas privadas de su libertad

EFFECTO INDIRECTO

EI4.1 - Menor aprovechamiento de cursos que refuerzan la sana integración física y emocional en los infantes

EFFECTO INDIRECTO

EI4.2 - Menor contribución a la reinserción social a través de la cultura en los centros penitenciarios

EFFECTO DIRECTO

ED5 - N/A

EFFECTO INDIRECTO

No se encontró EFFECTO INDIRECTO.

PROBLEMA CENTRAL

La población quintanarroense de entre 5 a 69 años de edad tiene poco interés en la oferta cultural del Estado

CAUSA DIRECTA

CD1 - Servicios culturales ofertados poco atractivos para la sociedad.

CAUSA INDIRECTA

CI1.1 - Limitada oferta de servicios culturales

CAUSA INDIRECTA

CI1.2 - Falta de diversificación en los servicios culturales

CAUSA INDIRECTA

CI1.3 - Desatención de los Intereses culturales demandados por la sociedad

CAUSA DIRECTA

CD2 - Rezago en conocimientos y técnicas de enseñanza

CAUSA INDIRECTA

CI2.1 - Mínima sensibilización y concientización al personal Institucional en su profesionalización

CAUSA INDIRECTA

CI2.2 - Falta de actualización en las técnicas de enseñanza de las artes

MTRO. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION

Elaboró

L.C. GUSTAVO JHONATAN CRUZ ARGUETA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTIÓN CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

LCDA. LILIAN JESÚS VILLANUEVA CHAN
DIRECTORA GENERAL

Autorizó

CAUSA DIRECTA

CD3 - Invisibilidad en la oferta de servicios culturales para las población que radica en los centros penitenciarios y centro de ejecución de medidas para adolescentes

CAUSA INDIRECTA

CI3.1 - Falta de acciones culturales inclusivas dentro de los centros penitenciarios y centros de ejecución de medidas para adolescentes

CAUSA DIRECTA

CD4 - Insuficiente infraestructura cultural

CAUSA INDIRECTA

CI4.1 - Falta de recursos estatales y federales

CAUSA DIRECTA

CD5 - N/A

CAUSA INDIRECTA

No se encontró CAUSA INDIRECTA.

MTRO. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION

Elaboró

L.C. GUSTAVO JHONATAN CRUZ ARGUETA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTIÓN CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

L.C.DA. JULIAN JESÚS VILLANUEVA CHAN
DIRECTORA GENERAL

Autorizó

6318 - Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E024 - Cultura y Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-03

Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)

FIN SUPERIOR

Valorización del patrimonio cultural de Quintana Roo entre la población de 5 a 69 años

FIN DIRECTO

FD1 - Arraigo de artistas y creadores de la región

FIN INDIRECTO

FI1.1 - Rescate de saberes y conocimientos endémicos

FIN DIRECTO

FD2 - Incremento en la matrícula y usuarios

FIN INDIRECTO

FI2.1 - Mayor aprovechamiento de los espacios culturales y artísticos

FIN INDIRECTO

FI2.2 - Mayor beneficio de eventos que refuerzan la sana integración física y emocional en los infantes

FIN INDIRECTO

FI2.3 - Mayor participación de la ciudadanía en las actividades culturales

FIN DIRECTO

FD3 - Incremento en la oferta cultural y artística

FIN INDIRECTO

FI3.1 - Conservación de la infraestructura cultural

FIN INDIRECTO

FI3.2 - Incremento en la transmisión de técnicas tradicionales

FIN INDIRECTO

FI3.3 - Mayores oportunidades de desarrollo profesional

MTRO. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION

L.C. GUSTAVO JHONATAN CRUZ ARGUETA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTIÓN CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

LCDA. JULIAN JESUS VILLANUEVA CHAN
DIRECTORA GENERAL

Elaboró

Revisó

Autorizó

FIN DIRECTO

FD4 - Mayores servicios culturales orientados hacia las personas privadas de su libertad

FIN INDIRECTO

FI4.1 - Valoración de la identidad cultural.

FIN INDIRECTO

FI4.2 - Mayor contribución a la reinserción social a través de la cultura en los centros penitenciarios

FIN DIRECTO

FD5 - N/A

FIN INDIRECTO

No se encontró FIN INDIRECTO.

OBJETIVO CENTRAL

La población quintanarroense de entre 5 a 69 años de edad se interesa en la oferta cultural del Estado

MEDIO DIRECTO

MD1 - Servicios culturales ofertados atractivos para la sociedad

MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - Ilimitada oferta de servicios culturales

MEDIO INDIRECTO

MI1.2 - Mayor diversificación en los servicios culturales

MEDIO INDIRECTO

MI1.3 - Atención a los intereses culturales demandados por la sociedad

MEDIO DIRECTO

MD2 - Progreso en conocimientos y técnicas de enseñanza

MEDIO INDIRECTO

MI2.1 - Mayor sensibilización y concientización al personal Institucional en su profesionalización

MEDIO INDIRECTO

MI2.2 - Existe actualización en las técnicas de enseñanza de las artes

MTRO. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION

Elaboró

L.C. GUSTAVO JHONATAN CRUZ ARGUETA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTIÓN CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

LCDA. LILIAN JESÚS VILLANUEVA CHAN
DIRECTORA GENERAL

Autorizó

MEDIO DIRECTO

MD3 - Visibilidad en la oferta de servicios culturales para las población que radica en los centros penitenciarios y centro de ejecución de medidas para adolescentes

MEDIO INDIRECTO

MI3.1 - Existen acciones culturales inclusivas dentro de los centros penitenciarios y centros de ejecución de medidas para adolescentes

MEDIO DIRECTO

MD4 - Suficiente infraestructura cultural

MEDIO INDIRECTO

MI4.1 - Existen recursos estatales y federales

MEDIO DIRECTO

MD5 - N/A

MEDIO INDIRECTO

No se encontró MEDIO INDIRECTO.

MTRO. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

Elaboró

L.C. GUSTAVO JHONATAN CRUZ ARGUETA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTIÓN CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

L.CDA. LILIAN JESÚS VILLANUEVA CHAN
DIRECTORA GENERAL

Autorizó

6318 - Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E024 - Cultura y Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-04

Selección de Alternativas

Objetivo del Programa Presupuestario:

Incentivar mediante una oferta cultural inclusiva y diversificada, eventos que reflejen los valores de nuestra identidad, para garantizar y fortalecer el ejercicio de los derechos al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta la entidad en la materia; por lo tanto, el Estado promoverá los medios para el desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa, que permita la sostenibilidad y la efectividad en la gestión cultural, en conjunto con la participación activa de la comunidad.

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
1 - Servicios culturales ofertados atractivos para la sociedad	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)	90	1
1.1 - Ilimitada oferta de servicios culturales	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)	90	1.1
1.2 - Mayor diversificación en los servicios culturales	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)	90	1.2
1.3 - Atención a los intereses culturales demandados por la sociedad	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)	90	1.3
2 - Progreso en conocimientos y técnicas de enseñanza	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)	90	2
2.1 - Mayor sensibilización y concientización al personal Institucional en su profesionalización	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)	90	2.1

MTRO. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL

JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION

Elaboró

L.C. GUSTAVO JHONATAN CRUZ ARGUETA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACION,
GESTION CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

L.CDA. LILIAN JESUS VILLANUEVA CHAN

DIRECTORA GENERAL

Autorizó

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
2.2 - Existe actualización en las técnicas de enseñanza de las artes	☐	☐	☒	☐	☐	☒	90	2.2
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
3 - Visibilidad en la oferta de servicios culturales para las población que radica en los centros penitenciarios y centro de ejecución de medidas para adolescentes	☐	☐	☒	☐	☐	☒	90	3
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
3.1 - Existen acciones culturales inclusivas dentro de los centros penitenciarios y centros de ejecución de medidas para adolescentes	☐	☐	☒	☐	☐	☒	90	3.1
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
4 - Suficiente infraestructura cultural	☒	☐	☐	☒	☐	☐	2	4
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
4.1 - Existen recursos estatales y federales	☒	☐	☐	☒	☐	☐	2	4.1
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
5 - N/A	☒	☐	☐	☒	☐	☐	2	5
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		

MTRO. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION

Elaboró

L.C. GUSTAVO JHONATAN CRUZ ARGUETA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTIÓN CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

LDOA. MILIAN JESUS VILLANUEVA CHAN
DIRECTORA GENERAL

Autorizó

6318 - Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E024 - Cultura y Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-05

Estructura Analítica por Programa Presupuestario

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
EFFECTOS Desvalorización del patrimonio cultural de Quintana Roo entre la población de 5 a 69 años	FINES Valorización del patrimonio cultural de Quintana Roo entre la población de 5 a 69 años	Fin	F - Contribuir a Vincular a la sociedad con el quehacer artístico, cultural y artesanal de la entidad, en beneficio de nuestra identidad quintanarroense.	Desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respecto a la libertad creativa, que permita la sostenibilidad y la efectividad en la gestión cultural, en conjunto con la participación activa de la comunidad
PROBLEMA La población quintanarroense de entre 5 a 69 años de edad tiene poco interés en la oferta cultural del Estado	OBJETIVO La población quintanarroense de entre 5 a 69 años de edad se interesa en la oferta cultural del Estado	Propósito	P - La población quintanarroense recibe servicios y programas culturales garantizando su derecho a la cultura	Acceso garantizado de la población a los bienes y servicios culturales, a ser apoyados en su desarrollo artístico cultural y a disfrutar de los programas y actividades que se impulsan desde el instituto en sus diversos espacios
CAUSAS DIRECTAS CD1 Servicios culturales ofertados poco atractivos para la sociedad.	MEDIOS DIRECTOS MD1 Servicios culturales ofertados atractivos para la sociedad	Componente	C01 - Servicios culturales en beneficio de la población quintanarroense, brindados.	Servicios culturales demandados que son ofertados para la población en el Estado
CD2 Rezago en conocimientos y técnicas de enseñanza	MD2 Progreso en conocimientos y técnicas de enseñanza	Componente	C02 - Capacitaciones al personal del Instituto, implementadas	Incremento en acciones de capacitación para el desarrollo profesional del personal institucional
CD3 Invisibilidad en la oferta de servicios culturales para las población que radica en los centros penitenciarios y centro de ejecución de medidas para adolescentes	MD3 Visibilidad en la oferta de servicios culturales para las población que radica en los centros penitenciarios y centro de ejecución de medidas para adolescentes	Componente	C03 - Servicios culturales en beneficio de la población que se encuentra en el interior de los centros penitenciarios y centros de ejecución de medidas para adolescentes, promovidas.	Oferta de servicios culturales para las personas privadas de su libertad
CAUSAS INDIRECTAS CI1.1 Limitada oferta de servicios culturales	MEDIOS INDIRECTOS MI1.1 Ilimitada oferta de servicios culturales	Actividad	C01.A01 - Prestación de servicios culturales en las escuelas de arte y casas de cultura	Incremento de la oferta cultural en las escuelas de arte y casas de cultura para atender la demanda de la población
CI1.2 Falta de diversificación en los servicios culturales	MI1.2 Mayor diversificación en los servicios culturales	Actividad	C01.A02 - Diversificación en los servicios que se brindan en las bibliotecas, museos, casas de cultura y teatros	Diversificación de la oferta cultural para atender la demanda de la población
CI1.3 Desatención de los Intereses culturales demandados por la sociedad	MI1.3 Atención a los intereses culturales demandados por la sociedad	Actividad	C01.A03 - Realización de eventos culturales y artísticos en todo el estado	Realización de eventos culturales para todos los gustos y géneros en beneficio de la población quintanarroense
CI2.1 Mínima sensibilización y concientización al personal Institucional en su profesionalización	MI2.1 Mayor sensibilización y concientización al personal Institucional en su profesionalización	Actividad	C02.A01 - Gestión de capacitación al personal en materia institucional	Acciones de capacitación implementadas hacia la profesionalización del servidor público
CI2.2 Falta de actualización en las técnicas de enseñanza de las artes	MI2.2 Existe actualización en las técnicas de enseñanza de las artes	Actividad	C02.A02 - Implementación de capacitación al personal docente en técnicas de enseñanza de las artes	Profesionalización del personal docente en técnicas de enseñanza cultural

MTRO. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL

JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION

L.C. GUSTAVO JHONATAN CRUZ ARGUETA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTIÓN CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

LCDA. LILIAN JESUS VILLANUEVA CHAN

DIRECTORA GENERAL

Elaboró

Revisó

Autorizó

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
CI3.1 Falta de acciones culturales inclusivas dentro de los centros penitenciarios y centros de ejecución de medidas para adolescentes	MI3.1 Existen acciones culturales inclusivas dentro de los centros penitenciarios y centros de ejecución de medidas para adolescentes	Actividad	C03.A01 - Implementación de talleres de arte y actividades literarias en los centros penitenciarios y centros de ejecución de medidas para adolescentes	Impartición de las actividades de arte y literarias para la población de los centros penitenciarios en el Estado

MTRO. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION

Elaboró

L.C. GUSTAVO JHONATAN CRUZ ARGUETA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTIÓN CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

LCDA. LILIAN JESUS VILLANUEVA CHAN
DIRECTORA GENERAL

Autorizó

6318 - Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E024 - Cultura y Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-06

Matriz de Indicadores para Resultados

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)

Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
01 - EJE 1: BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA.	TEMA 1.8 ARTE Y CULTURA.	01-08 - Vincular a la sociedad con el quehacer artístico, cultural y artesanal de la entidad, en beneficio de nuestra identidad quintanarroense.	01-08-01 - Realizar programas y actividades permanentes que promuevan el quehacer artístico, cultural y artesanal del estado, así como planear, organizar, promover, ejecutar y evaluar las políticas, programas y acciones necesarias para conservar el patrimonio cultural tangible y vivo.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)

Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
02 - ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EL BIENESTAR	Sectorial	Arte y Cultura	02-04 - Fomentar la participación activa de la ciudadanía quintanarroense en el ejercicio de sus derechos culturales, a través de la implementación de programas y acciones culturales diversificadas e incluyentes que promuevan la creación, difusión y disfrute de expresiones artísticas y patrimoniales.	02-04-04 - Desarrollar y aplicar, con la participación de la ciudadanía, programas culturales y artísticos que respondan a las necesidades y expresiones específicas de cada región, promoviendo el bienestar social y mejorando la calidad de vida de la población quintanarroense.

Alineación Funcional

Finalidad:	2 - Desarrollo Social	Función:	24 - Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
------------	-----------------------	----------	---

Misión

Desarrollar políticas públicas en materia de cultura, así como acciones de preservación, investigación, capacitación, promoción y difusión del patrimonio cultural que fortalezca nuestra identidad, y permita a los quintanarroenses un mejor disfrute de sus derechos culturales.

Visión

Posicionar a Quintana Roo como un estado vigoroso y moderno, con identidad cultural en la diversidad, con el objetivo de coadyuvar en el desarrollo y el acceso de sus habitantes a una cultura de bienestar.

Objeto del Ente

El Instituto tendrá por objetos y fines el de formular e instrumentar la política estatal en materia cultural, acorde con los objetivos, estrategias y lineamientos de acción contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo, así como vigilar el cumplimiento de la presente Ley.

Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a Vincular a la sociedad con el quehacer artístico, cultural y artesanal de la entidad, en beneficio de nuestra identidad quintanarroense.	PED0811 - Promedio de personas por espacio cultural.	Inventario de inmuebles del ICA y censo de población del INEGI. Despacho de la Dirección General del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo https://ica.qroo.gob.mx/indicadores/	Las políticas culturales establecidas coadyuvan a la vinculación cultural entre el gobierno y la sociedad

MTRO. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL

JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

Elaboró

L.C. GUSTAVO JHONATAN CRUZ ARGUETA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTIÓN CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

LCDA. JULIAN JESUS VILLANUEVA CHAN

DIRECTORA GENERAL

Autorizó

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	P - La población quintanarroense recibe servicios y programas culturales garantizando su derecho a la cultura	0204IO1 - Porcentaje de población que accede a los programas y acciones culturales.	Instituto de la Cultura y las Artes, Censo de Población y Vivienda del INEGI 2020. Despacho de la Dirección General del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo https://ica.qroo.gob.mx/indicadores	La ciudadanía quintanarroense ejerce sus derechos culturales a través de los programas y actividades de calidad, con contenidos de alto valor cultural y atractivas de acuerdo a sus preferencias.
Componente	C03 - Servicios culturales en beneficio de la población que se encuentra en el interior de los centros penitenciarios y centros de ejecución de medidas para adolescentes, promovidas.	01 - Porcentaje del número de servicios culturales implementados en el interior de los centros penitenciarios y centros de ejecución de medidas para adolescentes	Reportes de actividades artesanales y literarias implementadas emitidas por la Dirección de Fomento y Formación Artística, Dirección de Patrimonio Cultural Director de Fomento y Formación Artística https://qroo.gob.mx/ica/indicadores/	La población de los centros penitenciarios se integra a los servicios culturales y literarios ofrecidos para fortalecer su derecho a la reinserción social.
Actividad	C03.A01 - Implementación de talleres de arte y actividades literarias en los centros penitenciarios y centros de ejecución de medidas para adolescentes	6318E024C03A01 - Número de actividades de arte y literarias realizadas en los centros penitenciarios y centros de ejecución de medidas para adolescentes	Reportes de actividades culturales y literarias realizadas emitidos por la Dirección de Fomento y Difusión Cultural y Dirección de Patrimonio Cultural Dirección de Fomento y Difusión Cultural https://qroo.gob.mx/ica/indicadores/	Las personas reclusas en los centros penitenciarios participan en los talleres y actividades de arte y lectura
Componente	C01 - Servicios culturales en beneficio de la población quintanarroense, brindados.	6318E024C01 - Porcentaje de espacios culturales con servicios brindados	Reportes de espacios culturales que brindan un servicio a la sociedad emitidos por la Dirección de Fomento y Formación Artística y Dirección de Patrimonio Cultural Dirección de Fomento y Formación Artística https://ica.qroo.gob.mx/indicadores/	La ciudadanía se interesa en utilizar los servicios culturales.
Actividad	C01.A01 - Prestación de servicios culturales en las escuelas de arte y casas de cultura	6318E024C01A01 - Número de alumnado inscrito en escuelas de arte y casas de cultura	Reportes de alumnado inscrito en las escuelas de arte y casas de cultura emitidos por la Dirección de Fomento y Formación Artística Dirección de Fomento y Formación Artística https://ica.qroo.gob.mx/indicadores/	La población decide inscribirse a los servicios culturales en escuelas de arte y casas de cultura.
Actividad	C01.A02 - Diversificación en los servicios que se brindan en las bibliotecas, museos, casas de cultura y teatros	6318E024C01A02 - Número de personas que reciben un servicio en bibliotecas, museos, casas de cultura y teatros	Reportes de personas atendidas en espacios culturales emitidos por la Dirección de Fomento y Formación Artística Dirección de Patrimonio Cultural https://ica.qroo.gob.mx/indicadores/	La sociedad esta dispuesta a utilizar los múltiples servicios brindados en los espacios de cultura en el estado
Actividad	C01.A03 - Realización de eventos culturales y artísticos en todo el estado	6318E024C01A03 - Número de eventos artísticos y culturales realizados en el estado	Reportes de eventos culturales y artísticos realizados emitidos por la Dirección de Fomento y Formación Artística Dirección de Fomento y Formación Artística https://ica.qroo.gob.mx/indicadores/	La población decide asistir a los eventos artísticos y culturales programados

MTRO. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION

L.C. GUSTAVO JHONATAN CRUZ ARGUETA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTION CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

LCDA. JUAN JESUS VILLANUEVA CHAN
DIRECTORA GENERAL

Elaboró

Revisó

Autorizó

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C02 - Capacitaciones al personal del Instituto, implementadas	C02 - Porcentaje del número de capacitaciones implementadas	Reportes de capacitaciones implementadas emitidas por la Dirección de Fomento y Formación Artística, Dirección de Patrimonio Cultural y Dirección de Administración, Planeación, Gestión Cultural, de Archivos, Normatividad y Mejora Regulatoria Director de Fomento y Formación Artística https://qroo.gob.mx/ica/indicadores/	El personal del Instituto participa en las capacitaciones y pone en práctica en sus áreas de trabajo los nuevos conocimientos adquiridos
Actividad	C02.A01 - Gestión de capacitación al personal en materia institucional	6318E024C02A01 - Número del personal capacitado en temas institucionales	Reportes de personal capacitado emitido por la Dirección de Fomento y Formación Artística, Dirección de Patrimonio Cultural y Dirección de Administración, Planeación, Gestión Cultural, de Archivos, Normatividad y Mejora Regulatoria Dirección de Administración, Planeación, Gestión Cultural, de Archivos, Normatividad y Mejora Regulatoria https://qroo.gob.mx/ica/indicadores/	El personal se inscribe y aprueba las capacitaciones
Actividad	C02.A02 - Implementación de capacitación al personal docente en técnicas de enseñanza de las artes	6318E024C02A02 - Número de personal capacitado en materia de enseñanza de las artes	Reportes de personal capacitado emitido por la Dirección de Fomento y Formación Artística Dirección de Fomento y Formación Artística https://qroo.gob.mx/ica/indicadores/	El personal adquiere conocimientos y los pone en práctica en el ejercicio de su profesión

MTRO. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL

JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION

Elaboró

L.C. GUSTAVO JHONATAN CRUZ ARGUETA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTION CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

L.CDA. LINAN JESUS VILLANUEVA CHAN

DIRECTORA GENERAL

Autorizó

6318 - Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E024 - Cultura y Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112618318-1101 - Despacho de la Dirección General del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo

NIVEL: FIN

RESUMEN NARRATIVO: F - Contribuir a Vincular a la sociedad con el quehacer artístico, cultural y artesanal de la entidad, en beneficio de nuestra identidad quintanarroense.

INDICADOR: PED0811 - Promedio de personas por espacio cultural.

FÓRMULA: Número de asistentes en los espacios culturales / Número total de espacios culturales

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Cada elemento se encuentra debidamente interrelacionado
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Se cumplimentan los elementos para el logro del indicador
03 - ¿Es claro?	✓			Permite identificar el fin para el cual se crea el indicador
04 - ¿Es relevante?	✓			Contribuye a la razón de ser del Instituto
05 - ¿Es económico?	✓			Es factible su ejecución
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Permite puntual seguimiento del avance de cumplimiento
07 - ¿Es adecuado?	✓			Mantiene concordancia con los planes de desarrollo
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Genera datos duros de la demanda cultural y la capacidad de atención
CALIFICACIÓN	100.00			

MTRO. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL

JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION

Elaboró

L.C. GUSTAVO JONATAN CRUZ ARGUETA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTION CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

L.CDA. LILIAN JESUS VILLANUEVA CHAN

DIRECTORA GENERAL

Autorizó

6318 - Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E024 - Cultura y Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112618318-1101 - Despacho de la Dirección General del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo

NIVEL: PROPOSITO

RESUMEN NARRATIVO: F.P - La población quintanarroense recibe servicios y programas culturales garantizando su derecho a la cultura

INDICADOR: 0204101 - Porcentaje de población que accede a los programas y acciones culturales.

FÓRMULA: (Número de personas que acceden a los programas y acciones culturales / Población total del Estado de Quintana Roo) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Se mantiene el vínculo con el objetivo a alcanzar
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Cada planteamiento cumple con la normatividad aplicable
03 - ¿Es claro?	✓			Se identifica claramente los contenidos
04 - ¿Es relevante?	✓			Tiene aportación a las actividades sustantivas
05 - ¿Es económico?	✓			Es viable su aplicación
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Su unidad de medida y método de cálculo son preciso
07 - ¿Es adecuado?	✓			Atiende a la resolución de una problemática social detectada
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Mide el nivel de participación social ante la oferta cultural del Estado
CALIFICACIÓN	100.00			

MTRO. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL

JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION

L.C. GUSTAVO JHONATAN CRUZ ARGUETA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTION CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

L.C.DA. LILIAN JESUS VILLANUEVA CHAN

DIRECTORA GENERAL

Elaboró

Revisó

Autorizó

6318 - Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E024 - Cultura y Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112618318-1402 - Dirección de Fomento y Formación Artística

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01 - Servicios culturales en beneficio de la población quintanarroense, brindados.

INDICADOR: 6318E024C01 - Porcentaje de espacios culturales con servicios brindados

FÓRMULA: $\frac{\text{Número de espacios que brindan servicios culturales}}{\text{Número total de espacios que conforman el inventario de inmuebles del ICA}} \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Guarda la debida correlación para el cumplimiento del indicador
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Cada elemento cumple con los parámetros establecidos
03 - ¿Es claro?	✓			Permite identificar de manera precisa se objetivo
04 - ¿Es relevante?	✓			Contribuye al cumplimiento del objetivo superior
05 - ¿Es económico?	✓			Permite ser ejecutado con financiamiento basado en la austeridad
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Es un indicador cuantificable y medible en sus resultados
07 - ¿Es adecuado?	✓			Cumple con las atribuciones del Ente
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Proporciona información sobre el nivel de interés cultural de la sociedad
CALIFICACIÓN	100.00			

MTRO. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL

JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION

L.C. GUSTAVO JHONATAN CRUZ ARGUETA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTIÓN CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

L.C.DA. NILAN JESÚS VILLANUEVA CHAN

DIRECTORA GENERAL

Elaboró

Revisó

Autorizó

6318 - Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E024 - Cultura y Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112618318-1402 - Dirección de Fomento y Formación Artística

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A01 - Prestación de servicios culturales en las escuelas de arte y casas de cultura

INDICADOR: 6318E024C01A01 - Número de alumnado inscrito en escuelas de arte y casas de cultura

FÓRMULA: Número de alumnado inscrito en escuelas de arte y casas de cultura en el ejercicio fiscal vigente

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Se tiene relación directa con el sentido del indicador
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Cada elemento esta basado en el análisis de las alternativas de solución
03 - ¿Es claro?	✓			Se identifica claramente el sentido del indicador
04 - ¿Es relevante?	✓			Cumple con el propósito de su creación
05 - ¿Es económico?	✓			Es viable su implementación
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Mantiene factores medibles y justificables
07 - ¿Es adecuado?	✓			Contribuye a la resolución de una problemática final
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Genera información relevante sobre la demanda de talleres culturales
CALIFICACIÓN	100.00			

MTRO. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL

JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

Elaboró

L.C. GUSTAVO JHONATAN CRUZ ARGUETA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTIÓN CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

LCDA. LILIAN JESUS VILLANUEVA CHAN

DIRECTORA GENERAL

Autorizó

6318 - Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E024 - Cultura y Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112618318-1401 - Dirección de Patrimonio Cultural

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A02 - Diversificación en los servicios que se brindan en las bibliotecas, museos, casas de cultura y teatros

INDICADOR: 6318E024C01A02 - Número de personas que reciben un servicio en bibliotecas, museos, casas de cultura y teatros

FÓRMULA: Número de visitantes que reciben servicios en bibliotecas, museos, casas de cultura y teatros

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Su objetivo y resumen narrativo están plenamente relacionados
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Cada planteamiento cumple con la metodología autorizada
03 - ¿Es claro?	✓			Está formulado en lenguaje sencillo para el público en general
04 - ¿Es relevante?	✓			Proporciona información relevante para la toma de decisiones
05 - ¿Es económico?	✓			Su ejecución o requiere de mayor recurso
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Su unidad de medida y método de cálculo son medibles
07 - ¿Es adecuado?	✓			Cumple para el propósito que fue creado
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Genera información sobre los gustos y preferencias de la sociedad
CALIFICACIÓN	100.00			

MTRO. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL

JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION

Elaboró

L.C. GUSTAVO JHONATAN CRUZ ARGUETA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTIÓN CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

LOBA. ULIAN JESÚS VILLANUEVA CHAN

DIRECTORA GENERAL

Autorizó

6318 - Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E024 - Cultura y Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112618318-1402 - Dirección de Fomento y Formación Artística

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A03 - Realización de eventos culturales y artísticos en todo el estado

INDICADOR: 6318E024C01A03 - Número de eventos artísticos y culturales realizados en el estado

FÓRMULA: Número de eventos culturales y artísticos realizados por el Instituto en todo el estado

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Se mantiene la relación en cada uno de sus elementos
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Cada elemento complementa el cumplimiento del indicador
03 - ¿Es claro?	✓			Es simple en su redacción para el público en general
04 - ¿Es relevante?	✓			Representa parte de atribuciones conferidas al Instituto
05 - ¿Es económico?	✓			El presupuesto a ejercer es considerable y alcanzable
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Su unidad de medida es plenamente medible
07 - ¿Es adecuado?	✓			Atiende a la resolución de una problemática social detectada
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Proporciona datos estadísticos sobre la capacidad de ejecución del instituto
CALIFICACIÓN	100.00			

MTRO. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL

JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

Elaboró

L.C. GUSTAVO JHONATAN CRUZ ARGUETA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTIÓN CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

LCDR. LILIAN JESUS VILLANUEVA CHAN

DIRECTORA GENERAL

Autorizó

6318 - Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E024 - Cultura y Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112618318-1402 - Dirección de Fomento y Formación Artística

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02 - Capacitaciones al personal del Instituto, implementadas

INDICADOR: C02 - Porcentaje del número de capacitaciones implementadas

FÓRMULA: (Número de capacitaciones realizadas / Número de capacitaciones programadas)*100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Se identifica el sentido del indicador
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			el indicador cuenta con elementos debidamente integrados
03 - ¿Es claro?	✓			Es de fácil comprensión en su redacción
04 - ¿Es relevante?	✓			Aporta marginalmente a las actividades sustantivas
05 - ¿Es económico?	✓			Es viable su implementación
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Permite el seguimiento de las metas establecidas
07 - ¿Es adecuado?	✓			Contribuye al logro de las metas institucionales
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Identifica áreas de mejora en la profesionalización del personal
CALIFICACIÓN	100.00			

MTRO. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL

JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION

Elaboró

L.C. GUSTAVO JHONATAN CRUZ ARGUETA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTIÓN CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

L.C.DA. LILIAN JESUS VILLANUEVA CHAN

DIRECTORA GENERAL

Autorizó

6318 - Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E024 - Cultura y Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112618318-1403 - Dirección de Administración, Planeación, Gestión Cultural, de Archivos, Normatividad y Mejora Regulatoria

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02.A01 - Gestión de capacitación al personal en materia institucional

INDICADOR: 6318E024C02A01 - Número del personal capacitado en temas institucionales

FÓRMULA: Número de personal capacitados en materia institucional

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Se mantiene el vínculo entre sus elementos
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Cada planteamiento cumple con la función especificada
03 - ¿Es claro?	✓			Se identifica fácilmente su objetivo
04 - ¿Es relevante?	✓			Aporta significativamente a las funciones sustantivas
05 - ¿Es económico?	✓			Es de implementación económica
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Cuenta con elementos precisos de medición y seguimiento
07 - ¿Es adecuado?	✓			Se requiere de su implementación
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Genera capital humano competente
CALIFICACIÓN	100.00			

MTRO. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL

JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION

Elaboró

L.C. GUSTAVO JHOMATAN CRUZ ARGUETA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTIÓN CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

LCDA. LILIAN JESÚS VILLANUEVA CHAN

DIRECTORA GENERAL

Autorizó

6318 - Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E024 - Cultura y Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112618318-1402 - Dirección de Fomento y Formación Artística

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02.A02 - Implementación de capacitación al personal docente en técnicas de enseñanza de las artes

INDICADOR: 6318E024C02A02 - Número de personal capacitado en materia de enseñanza de las artes

FÓRMULA: Número de personal capacitado en materia de enseñanza de las artes

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Cumple con los requerimientos de relación en su integración
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Cada elemento refuerza el logro del objetivo central
03 - ¿Es claro?	✓			Su redacción es de lenguaje sencillo
04 - ¿Es relevante?	✓			Contribuye a la formación profesional del personal
05 - ¿Es económico?	✓			Su implementación requiere de recursos no mayores
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Genera datos medibles y de fácil seguimiento
07 - ¿Es adecuado?	✓			Coadyuva a las funciones sustantivas del Instituto
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Aporta valor agregado en la prestación de servicios culturales
CALIFICACIÓN	100.00			

MTRO. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL

JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION

Elaboró

L.C. GUSTAVO JHONATAN CRUZ ANGUETA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTIÓN CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

LCPA. LILIAN JESUS VILLANUEVA CHAN

DIRECTORA GENERAL

Autorizó

6318 - Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E024 - Cultura y Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112618318-1402 - Dirección de Fomento y Formación Artística

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C03 - Servicios culturales en beneficio de la población que se encuentra en el interior de los centros penitenciarios y centros de ejecución de medidas para adolescentes, promovidas.

INDICADOR: 01 - Porcentaje del número de servicios culturales implementados en el interior de los centros penitenciarios y centros de ejecución de medidas para adolescentes

FÓRMULA: (Número de servicios culturales implementados en el interior de los centros penitenciarios y centros de ejecución de medidas para adolescentes/Número de servicios culturales programados en el interior de los centros penitenciarios y centros de ejecución de medidas para adolescentes)*100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Se visualiza la interconexión entre los elementos
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Cada elemento mantiene su aportación al indicador
03 - ¿Es claro?	✓			Se identifica claramente el sentido del indicador
04 - ¿Es relevante?	✓			Coadyuva a una mayor problemática social
05 - ¿Es económico?	✓			Es viable su implementación
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Sus ejecución y resultados son monitoreables
07 - ¿Es adecuado?	✓			Su ejecución es necesaria en beneficio de la sociedad
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Atiende a la resolución de una problemática social detectada
CALIFICACIÓN	100.00			

MTRO. JUAN RICARDO PECH SANDOVAL

JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION

Elaboró

L.C. GUSTAVO JUANATAN CRUZ ARGUETA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTIÓN CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

LCDA. LILIAN JESUS VILLANUEVA CHAN

DIRECTORA GENERAL

Autorizó

6318 - Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E024 - Cultura y Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112618318-1402 - Dirección de Fomento y Formación Artística

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C03.A01 - Implementación de talleres de arte y actividades literarias en los centros penitenciarios y centros de ejecución de medidas para adolescentes

INDICADOR: 6318E024C03A01 - Número de actividades de arte y literarias realizadas en los centros penitenciarios y centros de ejecución de medidas para adolescentes

FÓRMULA: Número de actividades culturales y literarias realizadas en los centros penitenciarios y centros de ejecución de medidas para adolescentes

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Los elementos están bien relacionados
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Cada planteamiento cumple con su función
03 - ¿Es claro?	✓			Se identifica claramente el sentido del indicador
04 - ¿Es relevante?	✓			Aporta sustantivamente al fin de la Institución
05 - ¿Es económico?	✓			Su ejecución requiere de financiamiento viable
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Permite seguimiento de su desarrollo y resultados
07 - ¿Es adecuado?	✓			Atiende a la resolución de una problemática social
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Coadyuva a brindar oportunidades de reinserción social
CALIFICACIÓN	100.00			

MTRO. JUAN RICARDO BECH SANDOVAL

JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

Elaboró

L.C. GUSTAVO JHONATAN CRUZ ARGUETA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN,
GESTIÓN CULTURAL, DE ARCHIVOS, NORMATIVIDAD
Y MEJORA REGULATORIA

Revisó

LCSA. LILIAN JESUS VILLANUEVA GRAN

DIRECTORA GENERAL

Autorizó